

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE DOKUSOLUCIONES ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy al diecisiete de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 11 horas en las oficinas de DOKUSOLUCIONES ECUADOR S.A., ubicadas en JUAN GONZALES N35-26 Y JUAN PABLO SANZ, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: Bravo Gallarda Hernán Gonzalo y Cevallos Franco Carlos Andrés. Los presentes son los únicos Accionistas de DOKUSOLUCIONES ECUADOR S.A., la misma que tiene un capital pagado de \$800.00; dividido en \$100.00 Bravo Gallarda Hernán Gonzalo y \$700 Cevallos Franco Carlos Andrés. Todas las Acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, el Sr. Pesantez Lazo Boris, en calidad de presidente de la junta; y actúa como secretario el Sr. Vásquez Yáñez Raúl Sarango. El presidente, solicita que el secretario verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el presidente, solicita que los socios se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Socios de la Compañía, para tratar el siguiente punto del orden del día.

### **1.- Aprobación de los estados financieros de la Compañía del año 2018.**

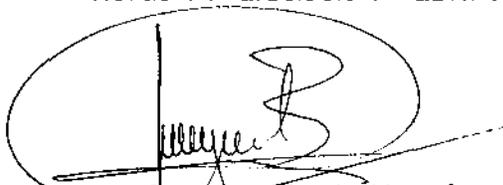
Los Socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la Compañía, y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto del orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Socios de la Compañía, el presidente dispone que se proceda a tratar el único punto del Orden del Día.

**PUNTO UNO: Aprobación de los estados financieros de la Compañía del año 2018.**

El presidente concede la palabra al Sr. Tamariz Muñoz Juan Pablo, Gerente General de la COMPAÑIA, quien manifiesta que, DOKUSOLUCIONES ECUADOR S.A. debe proceder a revisar y autorizar o no, la aprobación de los estados financieros, por lo tanto, solicita que la Junta General Universal de Accionistas dé su autorización. El presidente pone en consideración de la Junta la propuesta. - Los Accionistas por unanimidad autorizan.

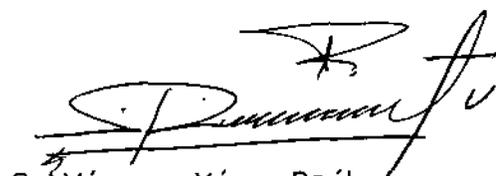
Por no haber otro asunto que tratar, el presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los Accionistas presentes. El presidente declara clausurada la sesión a las quince horas del dieciséis de abril del año dos mil diecinueve.



Sr. Brayo Gallardo Hernán  
ACCIONISTA



Sr. Cevallos Franco Carlos Andrés  
ACCIONISTA



Sr. Vásquez Yánez Raúl  
SECRETARIO DE LA JUNTA